

INFORME DE GESTIÓN GERENCIA SECCIONAL ARAUCA 2021

Contenido

1. Gestión Estratégica	3
1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico	3
1.1.1 Planeación	3
1.1.1.1 Sistema Integrado de Gestión.....	3
1.1.1.2 Ejecución Presupuestal.....	3
2. Gestión Misional	3
2.1 Proceso Protección Animal	4
2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal	4
2.1.1.1 Sensores epidemiológicos	4
2.1.1.2 Vigilancia Pasiva en enfermedades de control oficial.....	4
2.1.2 Gestión de Sanidad Animal	4
2.1.2.1 Programa Nacional de Erradicación de Fiebre Aftosa	5
2.1.2.2 Programa Nacional de Prevención Brucelosis Bovina	5
2.1.2.3 Programa de Encefalitis Equina Venezolana EEV.	6
2.1.2.4 proyecto identifica	6
2.1.2.5 Control a la Movilización	6
2.1.2.6 Registro Sanitario de Predio Pecuario.....	7
2.1.2.7 Aviares	7
2.1.2.8 Encefalopatía Espongiforme Bovina	7
2.1.2.9 Peste Porcina Clásica PPC	7
2.1.2.10 Tuberculosis Bovina	7
2.1.2.11 Rabia de Origen Silvestre ROS	8
2.1.2.12 Proyecto Apícola	8
2.1.2.13 Proyecto Ovino Caprino	8
2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios.....	9
2.1.3.1 Proyecto Inocuidad en la Producción Primaria Pecuaria,.....	9
2.3.1.2 Proyecto Control en la producción y comercialización de Insumos Veterinarios.....	9

2.1.4	Comunicación del riesgo sanitario	10
2.2	Proceso Protección Vegetal	10
2.2.1	Sanidad Vegetal	10
2.2.2	Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	11
2.2.3	Gestión de Semillas	14
2.2.4	Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas	16
2.2.5	Comunicación del Riesgo Fitosanitario	17
2.3	Proceso Análisis y Diagnóstico.....	17
2.3.1	Análisis y Diagnóstico	17
2.3.1.1	Laboratorio de Diagnostico Veterinario	17
2.4	Proceso Protección Fronteriza	17
2.4.6	Comunicación del Riesgo.....	18
3	Gestión de Apoyo	18
3.1	Proceso Gestión de Recursos Físicos	18
3.1.1	Administración de Inventarios	19
3.1.2	Gestión de Infraestructura Física	19
3.2	Proceso Gestión Contractual	19
3.2.1	Contratación	20
3.3	Proceso Gestión Integral del Talento Humano	20
3.3.1	Bienestar y Capacitación.....	20
3.3.2	Talento Humano	20
3.4	Proceso Atención al Ciudadano	20
3.5	Proceso Gestión Jurídica.....	21

1. Gestión Estratégica

1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

1.1.1 Planeación

1.1.1.1 Sistema Integrado de Gestión

Durante la vigencia 2021, la seccional gestionó de manera permanente el cumplimiento del Sistema de Gestión Integrado (SGI), que comprende el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El laboratorio de nuestra seccional, cuenta con acreditación de cumplimiento de la norma ISO 17025 en los métodos de Anemia Infecciosa Equina y Fluorescencia Polarizada para detectar Brucelosis FPA.

El ICA fortaleció la conectividad y redes IP de la seccional Arauca a través de una inversión de 700 millones de pesos en renovación tecnológica.

1.1.1.2 Ejecución Presupuestal

Tabla 1. Porcentaje de ejecución

Valor Asignado	5.863.277.528
Valor Ejecutado	5.823.679.441
Saldo	23.122.752
Porcentaje Ejecución	99%

Tabla 2. Ejecución Presupuestal

EJECUCION PRESUPUESTAL				
ITEM	ASIGNADO	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCION
SERVICIOS PERSONALES + DESPLAZAMIENTO	5.378.736.697	5.378.736.697	-	100%
GASTOS GENERALES	243.808.975	210.879.561	16.454.079	86%
VIATICOS	240.731.856	234.063.183	6.668.673	97%
TOTALPRESUPUESTO SECCIONAL	5.863.277.528	5.823.679.441	23.122.752	99%

2. Gestión Misional

2.1 Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

La seccional Arauca dando cumplimiento a las responsabilidades relacionadas con la vigilancia epidemiológica activa y pasiva, alcanzó el cumplimiento del 100% del mantenimiento de los sensores epidemiológicos, atención de las notificaciones por sospechas de enfermedades de control oficial, así como a los muestreos de vigilancia activa para fiebre aftosa.

2.1.1.1 Sensores epidemiológicos

La seccional Arauca contando con los sistemas de alertas de enfermedades en los animales se originan en los grupos de epidemiología veterinaria de los servicios oficiales, los cuales tienen por objeto aumentar la cobertura y mejorar la oportunidad de detección, de algunas enfermedades animales de control oficial, durante la vigencia 2021 consolidó 48 sensores en los 7 municipios del departamento, lo cual constituye el 100% de las metas establecidas para esta actividad.

2.1.1.2 Vigilancia Pasiva en enfermedades de control oficial

Durante la vigencia 2021 se reciben por parte de los sensores epidemiológicos y productores del departamento de Arauca, 123 casos de notificaciones con signos compatibles de enfermedades de control oficial, discriminados de la siguiente manera;

- 71 notificaciones de cuadros clínicos compatibles con enfermedades vesiculares, de las cuales en todos los casos fueron negativos a Fiebre Aftosa, 9 positivos a Estomatitis New Jersey y 62 notificaciones descartadas.
- Cuadro reproductivo: Se notificaron 21 episodios compatibles con brucelosis bovina, de los cuales 4 se confirmaron positivos, 16 negativos y 1 notificación descartada.
- Cuadros clínicos compatibles con la enfermedad de la Peste Porcina Clásica (PPC): se atendieron un total de 12 sospechas de cuadros clínicos compatibles con la enfermedad de la Peste Porcina Clásica (PPC) todos con resultados de diagnóstico negativo para la enfermedad.
- Cuadros clínicos compatibles con influenza aviar: se atendieron un total de 3 notificaciones de cuadros clínicos compatibles con influenza aviar con resultados negativos.
- Cuadros clínicos compatibles con Síndrome Neurológico: se recibieron 16 notificaciones compatibles con Síndrome Neurológico, de las cuales todas fueron negativas.

2.1.2 Gestión de Sanidad Animal

2.1.2.1 Programa Nacional de Erradicación de Fiebre Aftosa

En el año 2021 el departamento de Arauca mejoró el estatus sanitario respecto a la fiebre aftosa, ya que la Organización Mundial de Sanidad Animal OIE, aprobó el 27 de mayo del 2021 que una zona compuesta por dos zonas fusionadas la zona II (frontera Oriental) y la antigua zona de alta vigilancia que corresponde a una franja de territorio de aproximadamente 15 km de ancho medidos desde el límite fronterizo con Venezuela hacia territorio nacional en los municipios de Arauca, Arauquita, Cravo Norte y Saravena, sea reconocida como zona libre de fiebre aftosa con vacunación.

Tabla 3. Muestras

DESCRIPCION	CANTIDAD
No. de animales muestreados por Vigilancia Activa	11.999
No. de predios visitados en muestreos de Inmunidad	138
No. de animales muestreados por Inmunidad	5.682
Total Muestras Analizadas	17.681

La administración y ejecución de los ciclos de vacunación se encuentran a cargo del administrador de los recursos parafiscales ganaderos, siendo actualmente FEDEGAN, quien, con los recursos del Fondo Nacional de Ganado, destinados por la Ley 395 de 1997, desarrolla las actividades logísticas en todo el territorio a vacunar por medio de proyectos locales, denominados organizaciones ejecutoras ganaderas OEGAS.

En el año 2021 se desarrollaron II ciclos de vacunación, en los cuales el ICA supervisó; durante el ciclo I a 768 predios y 187 vacunadores, durante el ciclo II a 704 predios y 218 vacunadores.

Se realizaron 16.402 visitas a predios por movilizaciones controladas con origen en departamentos de frontera con Venezuela y el municipio de Cubará, supervisando la movilización de 235.954 animales que salen de la zona de frontera oriental, con destino al interior del País.

Se realizaron 183 visitas de supervisión a concentraciones de animales, para un total de 33.830 semovientes supervisados.

2.1.2.2 Programa Nacional de Prevención Brucelosis Bovina

Una de las principales actividades del programa de Brucelosis Bovina, es la certificación de predios libres de la enfermedad, en la seccional Arauca para la vigencia 2021 se contaba con 8 predios libres de Brucelosis. Como acciones tendientes al control y erradicación de la enfermedad, se atendieron en proceso de saneamiento 42 predios por diagnóstico positivo a Brucelosis Bovina. Se realizaron tomas de muestras a 851 animales para el diagnóstico de Brucella Abortus.

Se supervisaron 508 predios y 545 vacunaciones, en la aplicación del bilógico a 126.933 semovientes hembras entre 3 a 9 meses de edad.

Realizamos 97 eventos de actualización y 550 eventos de educomunicación con 8.266 participantes, dirigidos a ganaderos, profesionales, técnicos, cooperativas de productores, asociaciones, estudiantes y organismos de inspección autorizados, entre otros.

2.1.2.3 Programa de Encefalitis Equina Venezolana EEV.

Se vacunaron contra Encefalitis Equina Venezolana EEV 11.879 equinos.

Se realizaron 8 visitas de supervisión a concentraciones de animales con presencia de equinos, en la cuales se vigilaron 386 semovientes.

2.1.2.4 proyecto identifica

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 50092 del 13 de noviembre del 2019, por medio de la cual se establecen medidas sanitarias diferenciadas en la zona libre de fiebre aftosa con vacunación en los departamentos de frontera con la República Bolivariana de Venezuela, separada del resto del país y, la Resolución 110321 del 29 de octubre del 2021, por la cual se establece como obligatoria la identificación y registro de Bovinos y Bufalinos en el Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino SINIGAN para los Departamentos y Municipios ubicados en zona de frontera con Venezuela, la Gerencia Seccional Arauca en el año 2021, realizó Identificación Animal en el departamento Arauca, así:

Tabla 4. Identificación Animal

IDENTIFICACION DEPARTAMENTO DE ARAUCA 2021		
Municipios	Solicitudes Atendidas	Bovinos Identificados
Arauca	1.595	54.930
Araucuita	1.091	32.345
Cravo Norte	168	4.492
Fortul	70	3.210
Puerto Rondón	106	6.411
Saravena	868	16.223
Tame	305	12.421
Total	4.203	130.032

2.1.2.5 Control a la Movilización

En desarrollo del programa control a la movilización se expidieron un total de 100.465 guías sanitarias de movilización animal.

Las movilizaciones de especies se desagregan así; 98.445 movilizaciones de Bovinos y Bufalinos, 310 movilizaciones de porcinos, 10 de ovinos y caprinos, 1 de aves vivas y 1.699 de équidos controlados.

Como parte de seguimiento a la expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna se realizaron 17 visitas de seguimiento a los Puntos de Servicio al Ganadero y 11 visitas a concentraciones con licencias zoosanitarias vigentes.

Se expidieron 25 licencias zoosanitarias para la realización de eventos de concentración, de acuerdo a lo establecido en la resolución 1634 de 2010. Se realizaron 21 entrenamientos de asignación de usuario SIGMA a personal planta de beneficio, policía Nacional, funcionarios y contratistas. Se realizan 2 conceptos sanitarios para animales en pie ingresados de manera ilegal al país (contrabando).

2.1.2.6 Registro Sanitario de Predio Pecuario

En la vigencia 2021 en el mes de enero el ICA actualizo los requisitos para el registro Sanitario de Predio Pecuario RSPP, con la expedición de la resolución 90464 de enero de 2021, que establece que todas las personas naturales o jurídicas que cuenten con predios pecuarios destinados a la producción de animales de las especies bovina, bufalina, équida, porcina, ovina, caprina, aviar y de acuicultura en el país deben contar con el correspondiente registro, en este periodo se registraron 984 predios en el departamento de Arauca.

2.1.2.7 Aviares

Se realizaron 7 visitas a granjas avícolas bioseguras GAB, se emitieron 7 conceptos favorables y se expidieron 7 certificaciones de GAB en el Departamento de Arauca. Se realizó muestreo por vigilancia activa, en 10 granjas avícolas del departamento de Arauca, para diagnóstico de Influenza aviar. Se realizó muestreo por vigilancia activa, en 10 granjas avícolas para diagnóstico de Newcastle. Se realizó muestreo por vigilancia activa, en 10 predios de traspatio, para diagnóstico de Newcastle e Influenza Aviar. Se realizó muestreo por vigilancia activa, en 16 plazas de mercado, para diagnóstico de Newcastle e Influenza Aviar. Se realizó muestreo por vigilancia activa, en 5 predios con aves de combate, para diagnóstico de Newcastle e Influenza Aviar. Se realizó muestreo por vigilancia activa, en 5 almacenes agropecuarios, para diagnóstico de Newcastle e Influenza Aviar. Se realizaron 10 visitas a Granjas avícolas que se encontraban próximas a vencer para recordar su recertificación y visitas a granjas que no están certificadas para recordar la obligatoriedad de esta.

2.1.2.8 Encefalopatía Espongiforme Bovina

Se muestrearon 15 animales para la vigilancia activa de EEB en bovinos sanos mayores a 36 meses, en plantas de beneficio animal cumpliendo el 100% de la meta.

2.1.2.9 Peste Porcina Clásica PPC

La Peste Porcina Clásica PPC, es una enfermedad viral altamente contagiosa y frecuentemente fatal que afecta a los cerdos tanto domésticos como silvestres.

Dado el impacto que esta enfermedad tiene para el departamento, la seccional de Arauca desarrollo durante el 2021 las siguientes actividades.

- Se realizaron 12 reuniones mensuales de seguimiento a la vacunación en PPC con Porkcolombia.
- Número de animales vacunados para PPC: 29.283 porcinos
- Predios vigilados de alto riesgo para PPC en la Zona de control: 820 predios
- Número de animales vigilados en predios de alto riesgo en la zona de control: 19.318 cerdos vigilados
- Eventos de actualización de PPC realizados a funcionarios y contratistas ICA: 6 eventos
- Participantes en eventos de actualización de PPC: 76 funcionarios y contratistas ICA
- Eventos de Educomunicación sobre PPC a usuarios externos: 23 eventos
- Participantes en eventos de Educomunicación sobre PPC: 401 participantes

2.1.2.10 Tuberculosis Bovina

La Tuberculosis Bovina es una enfermedad infectocontagiosa de curso crónico, producida por bacterias del género Mycobacterium, específicamente la especie bovis, estas especies guardan una estrecha

relación como las bacterias causantes de la tuberculosis humana y aviar. Es una enfermedad muy importante en salud pública y una zoonosis de alto riesgo en salud ocupacional.

La Tuberculosis Bovina es una enfermedad de control oficial y de declaración obligatoria, por tanto, el ICA como autoridad sanitaria, ha diseñado una serie de actividades sanitarias que se enmarcan en el “programa nacional de prevención, control y erradicación de la tuberculosis bovina”.

En la seccional Arauca se certificaron 2 predios libres en tuberculosis bovina, se realizaron 2 eventos de actualización de tuberculosis bovina a funcionarios y/o contratistas ICA y 5 eventos de educomunicación sobre tuberculosis bovina dirigido a usuarios externos.

2.1.2.11 Rabia de Origen Silvestre ROS

La rabia es una encefalomiелitis vírica aguda casi siempre mortal, Afecta a todos los animales de sangre caliente principalmente bovinos, bufalinos, équidos, porcinos, ovinos/caprinos y humanos. Se diferencian dos tipos de rabia, la de origen silvestre y la urbana. La encefalitis rábica causada por un virus neurotrópico de la familia rhabdoviridae, genero Lyssavirus, de genoma RNA negativo con envoltura. Por destacar algunos signos y síntomas; Los animales presentan salivación excesiva y espumosa, con un estreñimiento pronunciado y heces gruesas, secas y fétidas, cambios de conducta, incremento de la agresividad o parálisis progresiva hasta la muerte.

En la seccional Arauca se realizaron las siguientes actividades en la vigencia 2021: 15 visitas a predios de captura realizadas, 47 murciélagos hematófagos Capturados, 44 murciélagos hematófagos Tratados con anticoagulante, 3 murciélagos hematófagos enviados al laboratorio. También se realizaron 5 eventos de actualización de R.O.S realizados a funcionarios y contratistas ICA con una participación de 58 personas y 13 eventos de educomunicación sobre ROS, con una participación de 212 usuarios y ganaderos.

2.1.2.12 Proyecto Apícola

El proyecto sanitario apícola fue asignado a la seccional Arauca para la vigencia 2021, dada la importancia de esta especie para la conservación de la vida y el planeta, se hace un enlace entre el área de sanidad animal y la sanidad vegetal del ICA para poder realizar labores pertinentes a la conservación de la especie Apis melífera. Inicialmente se está haciendo un censo de productores apícolas en todo el departamento de Arauca para incluirlos en la base de datos del ICA en espera de la resolución que permita hacer registro de estos predios el aplicativo SIGMA. En la vigencia 2021 la seccional Arauca realizó 57 visitas a predios productores apícolas, un evento de actualización a funcionarios y contratistas con asistencia de 18 participantes, y a los eventos de actualización a usuarios externos asistieron 499 participantes.

2.1.2.13 Proyecto Ovino Caprino

El proyecto sanitario ovino-caprino fue asignado a la seccional Arauca, dada la importancia de estas especies en apoyo a otros proyectos sanitarios por la susceptibilidad a las enfermedades de control oficial y de reporte obligatorio.

Se busca incluir el inventario total de estas especies a la base de datos del ICA para establecer un control y vigilancia epidemiológica en todo el departamento de Arauca para poder mantener el estatus sanitario de todo el país. En la vigencia 2021 la seccional Arauca realizó: 90 visitas a predios

productores ovino-caprinos, 2 visitas a concentraciones ganaderas, logrando un total de 64 animales vigilados en concentraciones. Se realizó un evento de actualización a funcionarios y contratistas del ICA y 6 eventos de actualización a usuarios externos participación de 74 personas.

2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

2.1.3.1 Proyecto Inocuidad en la Producción Primaria Pecuaria,

Lo conforman actividades que en su mayoría son servicios que se prestan por demanda por parte de los ganaderos.

Se centra en la generación de las Autorizaciones Sanitarias y de Inocuidad ASI, a los diferentes predios que guíen sus animales a mataderos y/o frigoríficos y la adopción de las Buenas Practicas Ganaderas BPG.

Se realizaron 271 visitas a predios, 205 predios obtuvieron su respectiva certificación como predio nuevo con Autorización Sanitaria y de Inocuidad y 60 predios que ya tenían certificación la conservaron. En total en la seccional 2.610 predios cuentan con Autorización Sanitaria y de Inocuidad.

La tercera actividad se orienta en la toma de muestras de fluidos en los animales de campo para revisar que no exista residuos químicos o resistencia antimicrobiana y atender las visitas de inspección, vigilancia y control por la presencia de residuos químicos que haya identificado el INVIMA en el muestreo en animales sacrificados.

Se tomaron muestras en 2 predios porcinos, para determinar la posible resistencia antimicrobiana y 1 para detectar la posible presencia de residuos químicos. Se muestrearon 5 predios bovinos carne para la determinar la presencia de residuos químicos, se realizaron 8 muestreos.

En atención a reporte del INVIMA se realizaron 4 visitas de Inspección Vigilancia y Control IVC a predios de producción bovina en carne.

2.3.1.2 Proyecto Control en la producción y comercialización de Insumos Veterinarios

Este proyecto desarrollo el control a la comercialización de Insumos Veterinarios a través de almacenes y/o empresas y su normalización, control a la comercialización de biológicos de campaña (Aftosa, Brucelosis y Rabia), a través de las OEGAS y Puntos de Distribución y también realizamos las visitas de Inspección Vigilancia y Control IVC a empresas productoras o importadoras de Alimentos para animales.

En el año 2021 se normalizaron y/o registraron 16 empresas comercializadoras de Insumos agropecuarios. Se realizaron 151 visitas de Inspección Vigilancia y Control a almacenes o empresas comercializadoras de insumos agropecuarios Registrados y 43 a establecimientos que no se han registrado. Como control de la calidad, se tomaron 16 muestras de medicamentos y 17 de alimentos las cuales fueron remitidas a los laboratorios del ICA para su respectivo análisis.

Para el control de la comercialización de los distintos biológicos de campaña anti aftosa, anti brucelosis y anti rábica se realizaron 259 visitas entre las 3 OEGAS existentes y los 7 puntos de distribución

autorizados. En estas visitas de IVC se realizaron 11 sellados de los cuales 2 fueron porque estaban por fuera de norma y los productos sellados costaban \$3.529.575; los otros 9 sellados fueron preventivos por termino de ciclos o campañas.

2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario

Todos los programas de sanidad animal de la seccional desarrollaron actividades de educomunicación, capacitación y socialización de los mismos, con la finalidad de dar a conocer al público y especialmente a la población rural que trabaja el renglón socioeconómico agropecuario, los riesgos y las características de las enfermedades de control oficial, brindando información en los proyectos de Inocuidad en la producción primaria pecuaria, proyecto de control en la producción y comercialización de insumos veterinarios, enfermedades aviares de control oficial, control a la movilización, encefalitis equina venezolana EEV, programa nacional de erradicación de fiebre aftosa, programa nacional de prevención brucelosis bovina, encefalopatía esponjiforme bovina EEB, Peste porcina clásica PPC, rabia de origen silvestre ROS, tuberculosis bovina

2.2 Proceso Protección Vegetal

El Proceso de Protección Vegetal tiene a cargo el diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión, la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país.

2.2.1 Sanidad Vegetal

En la seccional Arauca se realizó vigilancia fitosanitaria sobre cultivos de importancia económica definidos como cadenas productivas en el departamento de Arauca, entre ellos se encuentra arroz, cacao, plátano, frutales, (cítricos, pasifloras, aguacate, otros frutales) además de yuca y forestales.

Tabla 5. Vigilancia fitosanitaria sobre cultivos de importancia económica Arauca 2021

Especie	Área vigilada	Inspecciones Fitosanitarias	Productores atendidos	Problemática Monitoreada o evidenciada
Frutales (Aguacate, Cítricos, pasifloras y otras especies frutales)	65	38	38	Aguacate: Enfermedad radical. Cítricos: Ácaro hindú, Antracnosis y Picudo. Maracuyá: Bajo, Secadera y Marchitez por Fusarium sp. Papaya: Virus Piña: Phytophthora sp. y Virus. Solo Episodios Inusuales
Arroz	642	28	28	VHB, presencia de malezas Solo Episodios Inusuales
Cacao	238	57	57	Monilia, Phytophthora, Escoba de Bruja Solo Episodios Inusuales
Yuca	19	8	8	Gusano Cachon, Cuero de sapo Solo Episodios Inusuales
Plátano	1176	312	312	Fusarium oxisporum f.sp. cubense Raza 4 Tropical plátano y banano

				Ralstonia solanacearum en plátano y banano
Forestales	87	17	17	Defoliadores, perforadores

En desarrollo de las actividades de IVC en Sanidad Vegetal, la seccional Arauca en la vigencia 2021 controló: 526 focos de plagas específicamente en el control de moko en plátano y 1 brote en HLB. En los 8 Cultivos de importancia económica vigilados en la seccional, arroz, cacao, plátano, frutales, (cítricos, pasifloras, aguacate, otros frutales) yuca y forestales, se logró realizar un total de 575 inspecciones fitosanitarias.

La Subgerencia de Protección Vegetal y la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal, mediante acciones de Inspección Vigilancia, Control y erradicación de plagas y enfermedades en cultivos de importancia económica, busca mejorar el estatus fitosanitario de la producción vegetal y desarrolla acciones para establecer las zonas libres o de baja prevalencia de plagas de control oficial, arroz, plátano, cacao y frutales, los cuales son los cultivos priorizados para el departamento de Arauca, Moko, Foc R4T, HLB, carmenta negra, VHB, las enfermedades de control oficial vigiladas.

Durante el año 2021, en el departamento de Arauca se realizó vigilancia fitosanitaria a 1173 hectáreas en cultivos de plátano y banano, para la detección de *Fusarium oxysporum* f.sp.cubense raza 4 tropical, se fortaleció la actividad mediante la toma de 66 muestras de tejido vegetal para análisis de Foc R4T, en todos los casos, los resultados de laboratorio arrojan resultado negativo para la enfermedad, lo cual muestra que dicha plaga no está presente en los cultivos de plátano establecidos en el departamento de Arauca.

Adicionalmente, durante dicha vigilancia fitosanitaria, se identificaron 526 brotes de *Ralstonia solanacearum* raza 2, los cuales fueron intervenidos de acuerdo a lo establecido en la resolución Nro. 92770 de 2021, se trataron 9543 plantas de plátano hartón.

Para el segundo semestre del año 2021, en los puestos de control Mararave y San Salvador ubicados en el municipio de Tame, se realizó una brigada al control a la movilización de material vegetal, luego de protocolizar el acta de instalación, se dio inicio a la inspección de los vehículos que transportan material vegetal y hacen paso en los dos puestos de control, se procede a socializar a los transportadores la resolución 3973 de 2016 "Por medio de la cual se reglamenta la Licencia Fitosanitaria para la Movilización de Material Vegetal en el territorio nacional", la cual deben portar de acuerdo a lo establecido en la misma, de igual manera, se generó información estadística de los productos movilizados incluyendo horarios y volúmenes, como resultado final se inspeccionaron 3.617,84 toneladas de material vegetal principalmente de plátano, arroz, cacao, yuca, frutales y 2.200 plántulas de material de propagación de cacao y forestales. Se expidió 1 Licencia Fitosanitaria para la Movilización de Material Vegetal LFMMV de propagación de cacao.

2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Se estudia el nivel de prevalencia, comportamiento y predicción de riesgos fitosanitarios y certifica el estatus fitosanitario del país para la admisibilidad de productos agrícolas en mercados internacionales, en el departamento de Arauca se cuenta con programas de vigilancia específica en PCO, registro de predios para exportación, PNMN y el registro de CF y SAF con fines comerciales.

En la vigencia 2021, para el departamento de Arauca, el proyecto VPCO estableció 7 redes de vigilancia de plagas con 14 organismos. Durante este periodo se realizaron 311 inspecciones fitosanitarias de

vigilancia específica a cultivos y/o árboles de traspatio de frutales, cítricos y musáceas, establecidos en los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena, Fortul y Tame, cubriendo un área de 328,7 hectáreas.

Tabla 6. Redes de vigilancia de plagas Arauca 2021

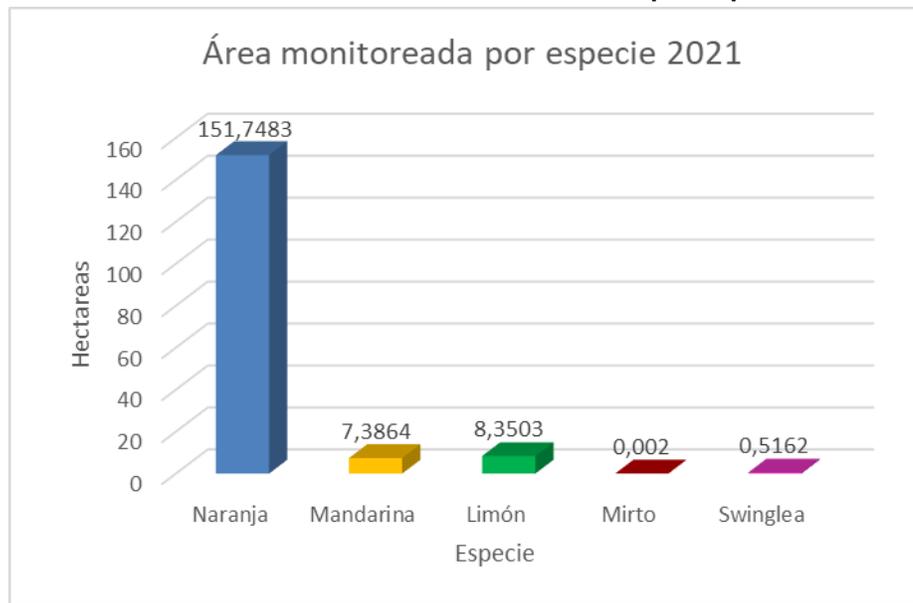
Red de Vigilancia	Especies plaga en cada red
1. Red de Mosca Blanca	<i>Parabemisia myricae</i>
2. Red de Escamas y Cochinillas	<i>Maconellicoccus hirsutus</i>
	<i>Pseudococcus viburni</i>
3. Red de Moluscos	<i>Achatina fulica</i>
4. Red de Lepidópteros	<i>Cydia pomonella</i>
	<i>Grapholita molesta</i>
5. Red de Bacterias	<i>Candidatus Liberibacter spp. (HLB)</i>
	<i>Diaphorina citri</i> vector HLB
	<i>Xanthomonas citri</i> subsp. <i>citri</i>
	<i>Xylella fastidiosa</i> subsp. <i>pauca</i>
6. Red de Hongos	<i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical
	<i>Guignardia citricarpa</i>
7. Red de Virus y Viroides	Banana Bunchy Top Virus (BBTV)
	<i>Pentalonia nigronervosa</i> (áfido) Vector de BBTV

Fuente: ICA 2021. Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria

En el año 2021, el ICA contó con un marco normativo que regulaba las disposiciones para el registro de predios, exportadores y plantas empacadoras de vegetales para la exportación en fresco, a través de la resolución 448 de 2016, bajo estos parámetros, en este periodo en el departamento de Arauca, se expidió 1 registro de un predio para exportación de plátano, ubicado en la vereda Bajo Cusay en el municipio de Tame.

A través del programa de HLB de los cítricos, se realizan actividades de vigilancia, control y erradicación de la enfermedad y su vector *Diaphorina citri*, de las 200 visitas de rastreo programadas, durante el año 2021 se realizaron 215 inspecciones fitosanitarias en cultivos y/o árboles de traspatio de naranja, mandarina, limón, mirto y swinglea, corresponde al 107 % de la meta establecida, cubriendo un área de 168 hectáreas.

Grafica 1. Área monitoreada HLB de los cítricos por especie Arauca 2021.



Fuente: ICA 2021. DTEVF Arauca

Producto de las acciones de vigilancia desarrolladas, hubo presencia del vector en 11 sitios, se colectaron 60 muestras para análisis de la bacteria asociada al HLB de cítricos a partir de muestras de tejido vegetal y del insecto vector *Diaphorina citri*, se enviaron al Laboratorio Nacional de Diagnóstico Fitosanitario (LNDF) para su respectivo análisis y diagnóstico, los resultados recibidos reportan (Negativo) para la presencia de la bacteria HLB.

Durante el mes de febrero se realizó una brigada de erradicación de individuos arbóreos de cítricos, de la especie limón mandarino, con diagnóstico positivo para HLB, en los predios La Mano de Dios y Las Delicias, ubicados en la vereda Monserrate, zona urbana del municipio de Arauca, departamento de Arauca.

Las acciones de detección, control y erradicación de MF están enmarcadas dentro del PNMF, durante el primer semestre del año 2021 se realizó monitoreo a dos rutas de vigilancia MF que se tenían establecidas en el departamento de Arauca, una para monitoreo a moscas nativas del género *Anastrepha* y *Ceratitis capitata*, la otra para monitoreo de moscas exóticas. Se tienen instaladas 10 trampas McPhail y 30 trampas Jackson, adicional se instalaron 3 trampas para monitoreo de *Drosophila suzukii*, se realizaron 40 servicios en la red de monitoreo de moscas exóticas, como resultado de los especímenes capturados las especies que reportaron fueron *Anastrepha striata*, *Anastrepha obliqua* y *Anastrepha* complejo *fraterculus*, con índices MTD bajos, lo cual no amerita establecer medidas fitosanitarias, las especies *A. grandis*, *A. ludens*, *A. suspensa*, *Ceratitis capitata* y moscas del género *Bactrocera* no reportan captura, presentan un índice MTD igual a cero (0), manteniendo el departamento libre de estas especies, igualmente, los resultados para los especímenes capturados en las trampas instaladas para monitoreo de *D. suzukii*, son negativos para esta especie, manteniendo al departamento libre de *D. suzukii*. Así mismo, se realizaron 45 eventos de muestreo de frutos para la detección de moscas de la fruta.

Respecto a la actividad de IVC, registro Forestal y movilizaciones maderas: En la seccional Arauca para la vigencia 2021 se realizó vigilancia sanitaria a 17 predios agroforestales con un total de 87 hectáreas para un avance. Se emitieron 5 nuevos registros forestales en el periodo y un registro de predio

exportador en 2021. En el periodo se generaron 27 remisiones de movilización de madera provenientes de predios registrados ante el ICA.

2.2.3 Gestión de Semillas

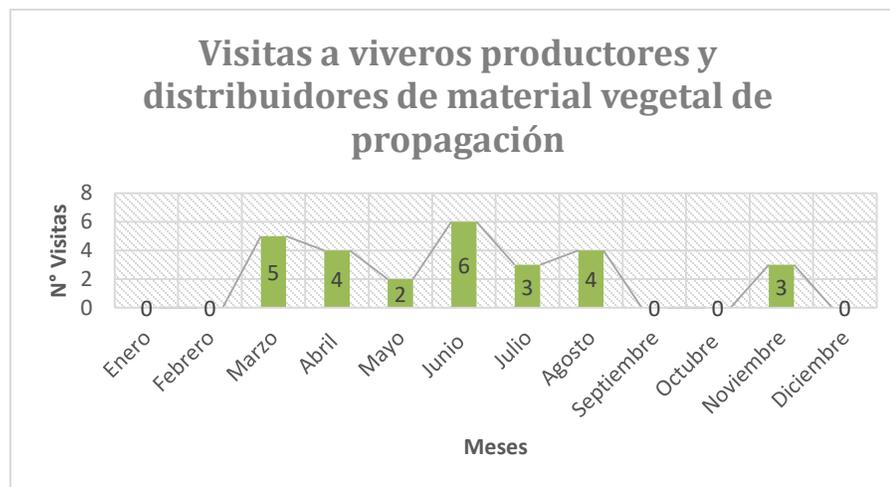
Se expidió 1 registro de vivero de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en fito mejoramiento, correspondiente a un predio exportador registrado en (Plátano Hartón) el cual es el primero en la historia de la seccional Arauca, registrado para exportación en fresco, corresponde al predio El Topacio vereda Bajo Cusay del municipio de Tame.

Se realizaron 27 visitas de seguimiento a viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en fito mejoramiento. Igualmente se realizaron 41 visitas a almacenes distribuidores de semillas durante 2021.

Para el cumplimiento de las funciones se adelantaron las siguientes actividades de la Dirección Técnica de Semillas:

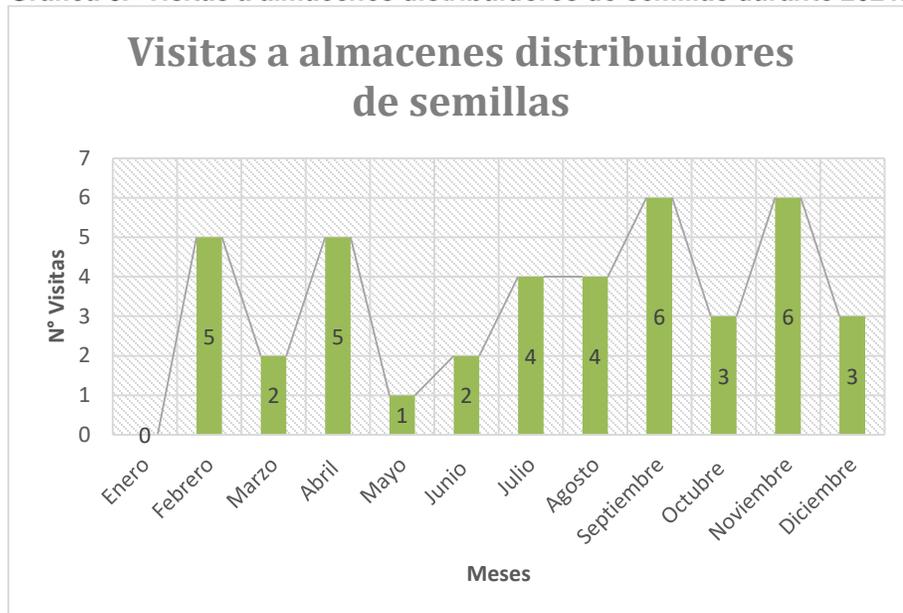
En la seccional de Arauca se recibieron 2 solicitudes para registro de viveros, teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos se realizó 1 visita de verificación para registros de viveros. Se otorgó registro al vivero para especies Forestales del Comité Regional de Ganaderos de Tame. Se realizaron 27 visitas a viveros productores y distribuidores de material vegetal de propagación, distribuidos en todo el departamento de Arauca.

Gráfica 2. Visitas a viveros productores y distribuidores de material vegetal de propagación durante 2021.



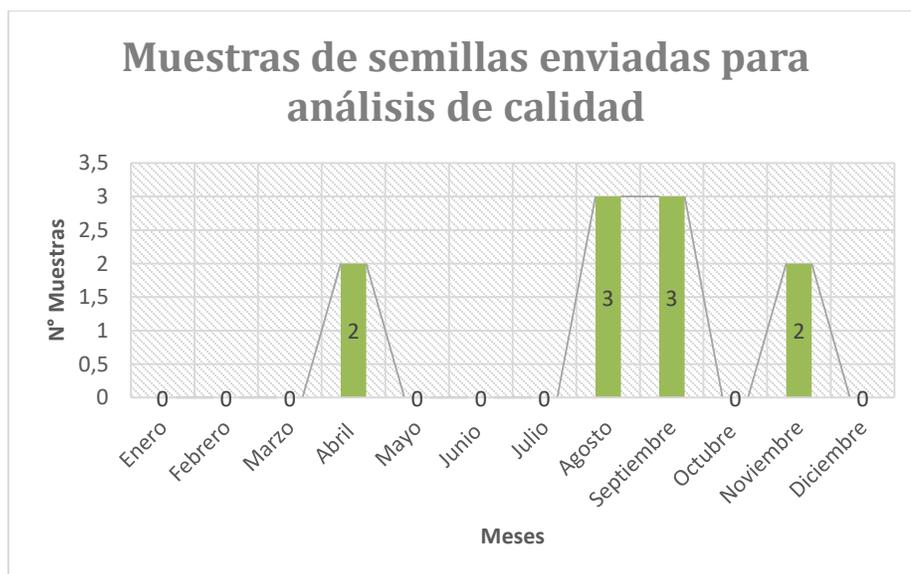
- **Visitas a almacenes distribuidores de semillas:** Se realizaron en total 41 visitas a almacenes distribuidores de semillas en todo el departamento de Arauca.

Gráfica 3. Visitas a almacenes distribuidores de semillas durante 2021.



- Muestras de semillas enviadas para análisis de calidad:** Se realizaron toma y envío de 10 muestras de semillas, de las cuales 5 de estas muestras salieron fuera de especificaciones de norma luego de resultado dado por laboratorio.

Gráfica 4. Muestras de semillas enviadas para análisis de calidad durante 2021.



2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

En la vigencia 2021 se realizaron 102 visitas a establecimientos comercializadores de insumos agrícolas en los siete municipios, se enviaron 17 muestras de Insumos Agrícolas para análisis de calidad, de acuerdo al plan nacional de muestreo definido.

Tabla 7. IVC a establecimientos comercializadores de insumos agrícolas Arauca 2021

Establecimientos comercializadores de insumos agrícolas Arauca 2021	Cantidad
Visitas de IVC Realizadas	102
Muestras de PQUA, Bio insumos y fertilizantes enviadas al Laboratorio para análisis de calidad	17
Gestión SIMPLIFICA	Permanente

En esta actividad se logró la meta del 100% en visitas, se avanzó satisfactoriamente con la gestión del aplicativo SIMPLIFICA, se envió el 100% de las muestras programadas para análisis de calidad en laboratorio de acuerdo a lo definido en el Plan Nacional de muestreo en 2021.

Se expidieron 31 Certificados de Buenas Prácticas Agrícolas BPA en cacao y plátano en predios de cinco municipios del departamento de Arauca. Se realizó articulación con FEDECACAO, ART-PDET, PNUD-MINTRABAJO para sensibilizar y socializar el servicio de certificación de predios en BPA.

Tabla 8. Servicio de certificación en Buenas Prácticas Agrícolas Arauca 2021.

Certificado de Buenas Prácticas Agrícolas Arauca 2021	Cacao	Plátano	Frutales
Certificados Emitidos	30	1	0
Visitas de Auditoria	28	1	0
Certificados Vigentes A 31 Diciembre de 2021	65	3	0

Este servicio es de acceso voluntario para el productor, se realizaron más de 14 eventos de socialización y sensibilización de la norma vigente. Se articuló de manera satisfactoria el trabajo de promoción de la certificación en BPA con FEDECACAO con su servicio de extensión involucrando a productores de cacao e instituciones en el manejo sanitario y de inocuidad requeridos, en los que el gremio tiene metas definidas en sus planes de acción anuales y con entidades vinculadas a la ART y al estrategia PDET en cuatro municipios del departamento de Arauca, específicamente en el Pilar 6 de reactivación económica.

2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario

En el área de Protección vegetal se desarrollaron 25 eventos de educación y comunicación del riesgo de plagas agrícolas, de manera virtual y presencial, en relación a los cultivos priorizados y de importancia económica definidos como cadenas productivas en el departamento de Arauca.

En los temas de MIPE para arroz y Frutales, en prevención y control de *Fusarium oxysporum* f.sp. cubense Raza 4 Tropical y *Ralstonia solanacearum* en plátano y banano, Riesgo de HLB, Protección a polinizadores y BPA.

En relación con los eventos de educación sobre el riesgo asociado a la enfermedad Foc R4T, durante la vigencia 2021, en los municipios de Arauca, Arauquita, Tame y Fortul se realizaron 8 eventos con la participación de 166 productores, esta actividad se desarrolló de manera individual y grupal, lo cual permitió informar a los agricultores lo agresiva y las pérdidas enormes que acarrearán la presencia de esta enfermedad.

Como función preventiva para HLB, durante el año 2021 en los municipios de Arauca y Tame, se realizaron 3 eventos de comunicación del riesgo con la participación de 58 productores, actividad que se desarrolló de manera individual y grupal, lo cual permitió informar a los productores sobre el impacto de la introducción o establecimiento del HLB de los cítricos en el país.

2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario.

A continuación, se describen los principales resultados relacionados a la operación de los laboratorios para la prestación del servicio analítico.

2.3.1 Análisis y Diagnóstico

2.3.1.1 Laboratorio de Diagnóstico Veterinario

Para la vigencia 2021 se analizaron 7.435 muestras que corresponden a 8.099 análisis de Brucelosis y Anemia Infecciosa Equina y 13.957 muestras que corresponden a 14.762 análisis de Fiebre Aftosa.

2.4 Proceso Protección Fronteriza

El proceso Protección Fronteriza, está a cargo de la facilitación del comercio internacional asegurando el sistema de certificación de las exportaciones para mantener la admisibilidad y el de importaciones para evitar la introducción de agentes nocivos en animales, vegetales y otros productos reglamentados. En la vigencia 2021, en el paso fronterizo Arauca puente internacional José Antonio Páez frontera con Venezuela, se realizó la actividad de presencia institucional y la revisión de equipaje acompañado, con el fin de mitigar el riesgo y el impacto de introducción de mercancías de origen animal y vegetal a través de viajeros internacionales, de igual forma el tránsito de migrantes se notó afectado por el cierre fronterizo en Venezuela por la pandemia del COVID 19 en el año 2021 solo se autorizó el ingreso humanitario de personas para procesos médicos.

Se realiza un trabajo interinstitucional en el sacrificio, destrucción y desnaturalización, de animales en pie movilizados de forma ilegal o animales en pie ingresados de manera ilegal al país (contrabando), con la participación de los funcionarios de las entidades del ICA, INVIMA, DIAN/POLFA (CIIP), con el apoyo de la planta de sacrificio animal frío matadero de Arauca.

En los siguientes cuadros se relaciona los sacrificios, destrucción y/o desnaturalización de los bovinos y sus subproductos que se realizaron en el año 2021.

Tabla 9. Animales detectados con ingreso ilegal

Lugar	Acta	Cantidad de Bovinos	Sexo	Fecha
Arauca/Saravena	ARA001-2021	29	Machos	18 de abril 2021
Arauca/Arauca	ARA002-2021	10	Machos	22 de abril 2021
Arauca/Arauca	ARA004-2021	2	Machos	26 de julio 2021
Arauca/Arauca	ARA005-2021	20	Hembras	10 de agosto 2021
Total Bovinos		61		

Fuente: Registro ICA Seccional Arauca.

Tabla 10. Animales en pie movilizados de forma ilegal.

Lugar	Acta	Cantidad de bovinos	Sexo	Fecha
Arauca/Arauca	ARA003-2021	48	Machos	15 de mayo 2021

Fuente:

Registro ICA Seccional Arauca.

Tabla 11. Decomisos de carne de res, cerdo y productos derivados lácteos.

Aprehensiones de Percederos año 2021			
Producto	N de Actas	Kilogramos	Valor
CARNE	7	1.601	14.654.028
QUESO	3	630	7.999.280
CARNE CERDO	1	271	1.864.751
Total			24.518.059

Fuente: Centro integrado ICA, Invima y Polfa/DIAN (CIIP)

2.4.6 Comunicación del Riesgo

Entrega de material divulgativo a través de vallas y volantes sobre las enfermedades, a los viajeros internacionales y actividades de educomunicación a técnicos del área de trabajo.

Se ha realizado comunicación a los solicitantes de los nuevos requisitos para el ingreso y salida de mascotas del país.

3 Gestión de Apoyo

3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

De acuerdo con las existencias en bodega en la Seccional, se trató de cubrir las necesidades de las Oficinas Locales, PSG, LDV, administrativa, protección animal, identifica y sanidad vegetal entre otras,

se realizó la entrega de bienes de consumo, con el registro de 241 Comprobantes de Movimiento de Inventario (CMI) los cuales se detallan mensualmente.

Tabla 12. Movimientos de inventario Arauca 2021

MOVIMIENTOS 2021 SECCIONAL ARAUCA	
Mes	Cantidad de CMI
Enero	21
Febrero	0
Marzo	31
Abril	21
Mayo	47
Junio	11
Julio	19
Agosto	17
Septiembre	40
Octubre	13
Noviembre	9
Diciembre	12
Total	241

Se realizaron todos los reportes de los Boletines de Almacén, mensualmente con los respectivos CMI de soportes debidamente firmados, estando al día con dicha información.

Se realizó el proceso de clasificación de inservibles a 69 elementos del inventario los cuales no son útiles para el funcionamiento de la entidad, por su estado de deterioro, años de servicio, condiciones de funcionamiento, estado general, obsolescencia técnica y representación, entre otros.

3.1.1 Administración de Inventarios

Se realizó la depuración y actualización de inventario de los bienes muebles que se encontraban a nombre de funcionarios que ya no laboraban en la Seccional Arauca, quedando en un 100% actualizado a 31 de diciembre de 2021, con las respectivas actas.

3.1.2 Gestión de Infraestructura Física

Durante la vigencia 2021 el ICA realizó intervención en la infraestructura tecnológica de la Seccional Arauca renovando el cableado y zonas wifi de la oficina local de Arauca.

3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

3.2.1 Contratación

En la vigencia 2021, la seccional contrató la recolección de residuos del laboratorio, el servicio de mantenimiento de la planta eléctrica, reparación, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionado, mantenimiento y recarga de extintores, mantenimiento preventivo y correctivo de tráiler, mantenimiento de zonas verdes, limpieza de tanques y servicios de fumigación ambiental. De igual manera, se suscribieron contratos de arriendo para nuestras oficinas locales de los Municipios de Tame, Arauquita y Puerto Rondón, destinando un presupuesto \$164.114.149.

Desde oficinas nacionales, para fortalecer el talento humano de la Gerencia Seccional, se contrataron 149 profesionales y técnicos de apoyo, destinando el Instituto para ello un presupuesto de \$5.378.736.697.

3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

3.3.1 Bienestar y Capacitación

En la vigencia 2021 los funcionarios y contratistas de la seccional Arauca, participaron en 59 capacitaciones realizadas de manera virtual, debido a las dificultades de contacto físico derivadas de la pandemia del COVID 19, las capacitaciones y talleres se realizaron en algunos casos con apoyo de la ARL POSITIVA, El SENA, el Departamento Administrativo de Función Pública, la ESAP; los principales temas se enfocaron a fortalecer el trabajo desde casa, manejo de estrés por encierro, sensibilización sobre el COVID 19, manejo de las variantes, manejo del duelo, primeros auxilios, sensibilización en ingeniería social, para fortalecer el teletrabajo se capacitó en identificación de sitios y correos fraudulentos, seguridad y ciberseguridad, actos en condiciones inseguras y riesgo público entre otras.

3.3.2 Talento Humano

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, hace presencia en todo el departamento de Arauca con 6 oficinas locales, ubicadas en los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena, Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte y cuatro Puntos de Servicio al Ganadero ubicados en Fortul, Panamá de Arauca, La Esmeralda y Puerto Jordán. Igualmente contamos con 1 puesto de control Fronterizo ubicado en el Puente Internacional José Antonio Páez y 6 puestos de control a la movilización: Para dar cumplimiento a la oferta institucional y la eficiente prestación de los servicios del Instituto, la seccional Arauca en el año 2021 contó con 37 funcionarios de planta y 148 contratistas que atendieron las actividades misionales y de apoyo a la gestión.

3.4 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano

frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

Se recibieron un total de 586 solicitudes, clasificadas como petición de información, queja, denuncia, petición de documentos, reclamo, solicitud general, recurso y trámite ordinario, las cuales fueron asignadas y atendidas por las diferentes áreas de nuestra seccional, a continuación, se relacionan el tipo de solicitudes recibidas:

Tabla 13. Clasificación de Solicitudes Recibidas Arauca 2021

TIPO DE PETICION	1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	TOTAL	%
Petición de Información	44	49	37	41	171	29%
Queja	1	1	2	0	4	1%
Denuncia	1	20	0	0	21	4%
Petición de Documentos	14	1	27	28	70	12%
Reclamo	2	0	0	0	2	0,3%
Solicitud General	1	0	0	0	1	0,2%
Recurso	1	0	0	0	1	0,2%
Trámite Ordinario	129	0	0	187	316	54%
Total	193	71	66	256	586	100%

3.5 Proceso Gestión Jurídica

De acuerdo con los procesos misionales del Instituto, el área jurídica de la gerencia seccional, con el fin de otorgarle un blindaje jurídico a los mismos, adelanta los respectivos procesos administrativos sancionatorios, cuando se ven afectados las normas de tipo sanitaria y fitosanitaria que ponen en riesgo el estatus sanitario del departamento y del país. Llevando a cabo las sanciones escritas y pecuniarias a que haya lugar con el fin de que las infracciones cesen y garantizar que no se sigan cometiendo.

De igual manera el área jurídica conceptúa y asesora en los asuntos jurídicos de contratación estatal y los demás de competencia de la seccional de acuerdo a requerimientos, resoluciones, normatividad y procedimientos que deben ser aplicados de forma perentoria.

Al cierre de la vigencia 2021 la seccional Arauca tiene activos 639 procesos administrativos sancionatorios, los cuales, de acuerdo a las diferentes etapas se discriminan así:

Tabla 14. Etapas Procesos Administrativos Sancionatorios PAS Arauca 2021

TOTAL PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS ACTIVOS- PAS	639
EN FORMULACION DE CARGOS	205
EN AVERIGUACIONES PRELIMINARES	186
EN TRAMITE	178
EN ALEGATOS	56
CON DECISION FINAL	14

Con el del proceso de gestión jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

NARDA ADIELA MARTINEZ PEROZA

Gerente Seccional Arauca

Proyecta: Narda A Martinez Peroza

Líderes de Programas- seccional Arauca